Asunto: Se autoriza al H. Ayuntamiento de Metepec, México, a modificar el artículo segundo del decreto número 108, publicado en la Gaceta del Gobierno el 16 de agosto de 2010.

	Secretaria Dip. Jael Mónica Fragoso Maldonado	Presidente Dip. Fracisco Javier Veladiz Meza	Vicepresidente Dip. Manuel Angel Becerril López	
Dip. Gregorio Escamilla Godinez				Dip. Antonio Hernández Lugo
Dip. Horacio Enrique Jiménez López				Dip. María José Alcalá Izguerra
Dip. Carlos Sánchez Sánchez				Dip. Pablo Basañez García

Mayoría

(7 a favor y 2 en contra)